



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 5 de abril de 2019.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Secretaria de Gobernación

Mensaje durante del foro “Diálogos hacia la igualdad y seguridad de todas”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muy buenos días a todas, a todos ustedes.

Me da muchísimo gusto estar el día de hoy reunida con todas ustedes, magistradas, diputadas, legisladoras, funcionarias públicas, activistas, expertas, todas ustedes con esta causa común en este foro “Diálogos hacia la igualdad y seguridad de todas”.

Para mí, siempre es un honor acudir a la honorable Cámara de Diputados y agradezco a la Comisión de Igualdad de Género de esta Legislatura y, particularmente a su presidenta, a la diputada Wendy Briceño, por la organización de estos “Diálogos hacia la igualdad y seguridad de todas”.

Como ustedes saben, el señor presidente Andrés Manuel López Obrador está comprometido con la creación de condiciones para que todas las mexicanas y mexicanos podamos vivir en un entorno seguro.

De hecho, acabar con la violencia que existe en muchas regiones de nuestro país fue una de las principales demandas que justificadamente nuestra sociedad hizo al nuevo gobierno. Para

atenderla a cabalidad, el presidente instruyó la implementación de una amplia estrategia que regrese a las familias mexicanas la paz y la seguridad que merecen.

Actualmente todas lo sabemos, todas lo sabemos que representamos las mujeres más del 50 por ciento de la población nacional; por lo tanto, garantizar el respeto de los derechos de las mexicanas y abrir espacios para que podamos vivir libres de violencia son requisitos indispensables para alcanzar la seguridad de todo el país.

En este sentido, la realidad es verdaderamente alarmante, más del 66 por ciento de las mexicanas declara haber sido víctima de algún tipo de violencia, entre ellas alrededor de 3.2 millones manifestaron haber sufrido violencia física o violencia sexual por parte de su pareja. Esto demuestra que el miedo con el que viven las mujeres mexicanas de ser agredidas no sólo se manifiesta al salir a las calles, sino en muchas ocasiones se profundiza al permanecer en sus casas.

De ahí la sensibilidad de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la cual orgullosamente yo pertenecía, de establecer que la violencia en la casa es mucho más grave en muchas ocasiones que la violencia en las calles y de ahí el cambio de criterio en relación a que efectivamente había y se configuraba el delito de violación entre cónyuges. Resolución en contradicción de tesis que hoy es obligatoria para todos los tribunales del país.

Diariamente en México mueren asesinadas más de nueve mujeres, muchas de ellas son víctimas de detestables feminicidios y muchas también son menores de edad. De hecho, se estima que al menos una niña es asesinada cada cuatro días por el simple hecho de haber nacido mujer. Cuando hablas de más de nueve mujeres diarias, asesinadas.

Esta terrible situación demuestra que para construir un México en paz, las mujeres deben estar en el centro de las estrategias de seguridad. Y al respecto, me gustaría compartirles dos líneas de acción del actual gobierno, que hemos estado delineando.

Primero, prevenir y combatir la violencia en contra de las mujeres, y para ello estamos promoviendo que las políticas públicas en todos los ámbitos de la vida nacional contribuyan a eliminar cualquier forma de subordinación entre géneros. Subrayo: subordinación

entre géneros, porque este es un tipo de violencia estructural y cultural.

Esa tarea, por supuesto, supone grandes retos, precisamente por ser cultural.

Gran parte de la violencia que sufren las mujeres, como la psicológica o la física, la económica, o hasta la discriminación en el ámbito profesional, en muchas ocasiones es invisible, y aún más preocupante, se ha normalizado en nuestra sociedad.

Y también es tan preocupante como el que la mujer no se da cuenta de esta violencia psicológica, emocional y laboral que está presente en todos los ámbitos de su vida.

Por lo tanto, estamos promoviendo la instrumentación eficaz de mecanismos jurídicos, programáticos e institucionales, cuyo objetivo sea garantizar que las mujeres gocen a plenitud de sus derechos.

Para ello, en la Secretaría de Gobernación hemos fortalecido la coordinación con todo tipo de actores, desde los locales, como las autoridades municipales, hasta las internacionales, como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, de la ONU.

Nuestro objetivo es, sin duda, cerrar filas a fin de implementar las políticas públicas más vanguardistas y útiles para prevenir y sancionar la violencia en contra de las mujeres.

Sí, tardamos un tiempo –corto, pero un tiempo al fin– para designar, de acuerdo con los procedimientos establecidos en nuestra legislación a la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman.

Quiero compartir con ustedes, que Nadine conoció al señor presidente, el mismísimo día que le tomó protesta. No fue cuestión partidista, fue simplemente su trayectoria comprometida, de toda la vida, como una médica especializada en los derechos sexuales de las mujeres, y en su trayectoria en la Organización de Naciones Unidas, como representante, en Brasil y en otros países, de ONU-Mujeres.

También, el perfil de quien hoy es titular de la Conavim, fue un perfil que también fue objeto de muchas entrevistas, y que tampoco fue un tema de partidos políticos. La trayectoria de Candelaria

Ochoa, su activismo, su compromiso en contra de todo el tema de violencia en contra de las mujeres es permanente y es un compromiso de vida para ella.

Así también, quiero compartirles que hace unos días invitamos a una activista social de toda su vida, en materia de violencia, al Instituto Nacional de Federalismo, que es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, para que a través de una dirección general asesorara a todos los municipios del país, en materia de refugios para prevenir la violencia en contra de las mujeres y, sobre todo, los feminicidios.

Yo, personalmente, estuve en los albergues, que su asociación -que hoy ya dejó en manos de otras personas- formó en Nuevo León. Y créanme, que en entrevista con muchas de ellas víctimas de violencia, y muchas de ellas que no se habían dado cuenta de la violencia que ejercía su pareja en contra de ellas, vivían verdaderamente en la oscuridad de esta violencia que se ejercía.

Cuando fueron rescatadas en estos refugios se dieron cuenta de todo el camino que habían tenido que recorrer para darse cuenta de la violencia que se ejercía sobre sus personas.

Invité también, entonces, a esta activista social, a Alicia Leal, para integrarla, por primera vez, porque a nadie se le había ocurrido integrar en el Instituto Nacional del Federalismo el tema de violencia y el tema de refugios y de prevención a la violencia y por esto, le dije: tú tienes un conocimiento, una experiencia tan importante, para que nos vengas a apoyar en el Instituto Nacional de Federalismo y asesorar y asegurar, de que en cada municipio de este país se esté promoviendo los refugios y se esté consciente de estas violencias, a veces invisibles, en contra de las mujeres.

La segunda acción o línea de acción que estamos siguiendo es, precisamente, hacer visibles a las mujeres en la estrategia de seguridad, es sensibilizar sobre perspectiva de género, a quienes tienen la alta responsabilidad de velar por la tranquilidad de las mexicanas y los mexicanos.

Por ejemplo, estamos decididos, más que nunca, para que no se repita un caso como el de Salvador Atenco, y estamos dispuestos a cumplir puntualmente la sentencia de la Corte Interamericana en este caso tan lamentable.

Los integrantes de la Guardia Nacional, cuya creación será uno de los mayores legados en materia de seguridad de esta administración, y quiero de verdad hacer un sentido reconocimiento al Congreso de la Unión, a la Cámara de Diputados, por esta, prácticamente, unanimidad con que aprobaron la Guardia Nacional.

Cuando teníamos ya -esto es compartirlo con ustedes- 17 estados de la República que habían aprobado la Guardia Nacional. El señor subsecretario Zoé Robledo me comentó: secretaria, estamos listos para la declaratoria de reforma constitucional. Le dije: aquí sí, mi querido subsecretario, voy a tener una diferencia contigo, pero se lo voy a preguntar al Presidente. La diferencia es que tenemos que esperar que las 32 entidades federativas, y digo 32 porque la Ciudad de México, ya con su Constitución, tiene que dar también, y aprobar en su congreso de la Ciudad de México, la reforma constitucional; vamos a esperar a las 32 entidades federativas, hablé con el Presidente y le dije: Presidente tenemos 17, mi opinión y mi diferencia con el subsecretario es que esperemos a las 32 entidades federativas, y les voy a comentar lo que me dijo: “dígame que ya lo mayoriteamos, que vamos a esperar a las 32 entidades federativas para que la Guardia Nacional quede legitimada en toda la República, en todo nuestro país”.

Así, entonces, la Guardia Nacional fue aprobada unánimemente por el Congreso federal y también fue aprobada por las 32 entidades federativas y hoy tiene una legitimación que, hasta donde yo tengo conocimiento y recuerdo, no ha habido una reforma constitucional con esta legitimación y lo digo porque normalmente había ya la mayoría de las legislaturas y, entonces, se hacía la declaratoria de reforma constitucional. Hoy esperamos a las 32 entidades, así que hoy tenemos una Guardia Nacional gracias, gracias al Congreso federal, a ustedes, a su participación, a nuestra presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y a toda esta maravillosa paridad, mujeres del congreso federal que nos pudieron apoyar unánimemente en esta gran reforma constitucional que será, sin duda, uno de los mayores legados de esta administración.

Y el objetivo es que las mexicanas confíen en quienes integran esta Guardia Nacional, porque estarán enteramente dedicados a garantizar su seguridad y por ningún motivo a amenazarla; habrá, sin duda, un proceso de capacitación y de sensibilización a toda la

Guardia Nacional para que en todo momento actúe con perspectiva de género en la seguridad de las mujeres.

De esta forma, se ha trazado la ruta para que las más de 60 millones de mujeres y niñas mexicanas encuentren el camino libre para desarrollarse plenamente.

Estimadas amigas, pero sobre todo, compañeras de causa, a lo largo de mi carrera profesional, desde los distintos ámbitos de acción he trabajado por el reconocimiento y he estado comprometida por el reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres en nuestro país.

Tengo un compromiso de vida con contribuir significativamente a transformar el preocupante escenario de violencia al que tienen que sobrevivir diariamente las mexicanas; me siento profundamente honrada de ser parte de un gabinete que por primera vez en la historia está conformado de forma paritaria.

Quiero también compartir con ustedes una reflexión personal. El señor Presidente me invitó a participar en su gabinete como secretaria de Gobernación, el reto de la Secretaría de Gobernación es ya de por sí un reto enorme por lo que representa, y cuando yo reflexionaba sobre esta invitación, quiero compartirles, que sabía que tenía una doble responsabilidad, una gran responsabilidad, pero doble.

¿Por qué? porque además de los retos que significa ser titular de la Secretaría de Gobernación, era la primera mujer y yo tenía que demostrarle y tengo que demostrarle a las mujeres y a los hombres de este país que una mujer puede ser secretaria de Gobernación y puede ser mejor secretaria que muchos secretarios y esto implica muchas cosas, pero implica más que nada un compromiso con las mujeres y con las niñas de este país, un compromiso para cambiar culturalmente y estructuralmente este sometimiento y esta subordinación permanente en esta cultura que tenemos porque es un sometimiento, porque es una subordinación y porque en muchas ocasiones esta subordinación y este sometimiento está tan arraigado en la sociedad y tan culturalmente estructurado que en muchas ocasiones es hasta difícil darse cuenta y percibirlo y visibilizarlo, pero ahí está presente todos los días en nuestra vida, ahí está.

Tengan la certeza de que soy fiel a mis ideales, acato, sin duda, la responsabilidad y las instrucciones del Presidente, pero seré una aliada permanente y decidida en la defensa y promoción de los derechos de nuestras connacionales.

Y sin más, ya doy paso al inicio de este foro que estoy segura que permitirá un intercambio fructífero porque es un diálogo sobre las mejores prácticas y sobre las políticas públicas más efectivas para garantizar la seguridad de nuestras mexicanas.

Muchas gracias.

--ooOoo--